

Ciudad de México, 27 de noviembre de 2021

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 11:33 horas
Conclusión: 11:43 horas

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muy buenos días a todas las personas, las saludo con mucho gusto, siendo hoy el 27 de noviembre del año 2021, a las 11 horas con 33 minutos, damos inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de los Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero.

Saludo a las Consejeras y al Consejero que me acompañan en esta sesión [FALLA DE AUDIO] al Secretario y a todos los [FALLA DE AUDIO]

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: Creo que hay fallas con el sonido, Claudia.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: ¿Ahí ya me escuchan?

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Ahí se escucha.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: ¿Sí? Le voy a pedir al señor Secretario, que dé cuenta con el orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. Es un solo punto para el que se convocó esta sesión extraordinaria urgente, y consiste en la Resolución de esta Comisión respecto al oficio INE/DJ/12899/2021, por el que el Director Jurídico de este Instituto informó que el ciudadano Sergio Dávila Calderón, quien fue designado como custodio de la llave criptográfica que

permitirá el descifrado de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, emitidos a través de la modalidad electrónica por Internet en la Elección Extraordinaria de la Senaduría de mayoría relativa en el Estado de Nayarit 2021, no podrá asistir al evento de preparación del SIVEI, programado para este día sábado 27 de noviembre. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de orden del día, colegas integrantes de esta Comisión... ¿Sí me pueden escuchar?

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Ahí sí, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: No veo ninguna intervención ni tengo por escrito, entonces, procederemos a votación del orden del día, por favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro. Consulto si aprueban el orden del día. En primer término, consulto a la Consejera De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. ¿Consejera Favela?

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. ¿Consejera Humphrey? ¿Consejera Humphrey? Bueno, ahorita le pregunto. ¿Consejero Murayama?

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. ¿Consejera Presidenta Zavala?

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Pregunto nuevamente a la Consejera Humphrey... Parece que hay un problema de comunicación, pero es aprobado el orden del día, Presidenta. Ah, a favor...

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: Está su voto [de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan] en el *chat*.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro, en el *chat*, voto a favor.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario. Le voy a pedir, entonces, que procedamos a desahogar el orden del día, y tengo entendido que para este asunto va a tener una intervención el ingeniero Jorge.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Correcto, si me permite presentar y enseguida le damos la palabra al ingeniero Jorge.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Adelante, Secretario. Presente usted el punto y luego ingeniero Torres, adelante.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Es la presentación, como ya lo hemos dicho, y aprobación de la Resolución de este órgano, en función de la ausencia de uno de los custodios [de la llave criptográfica].

Recordemos, simplemente que, el punto Tercero del Acuerdo INE/CG1686/2021, por el que el Consejo General aprobó la designación de las cinco personas custodias de la llave criptográfica del SIVEI para esta elección extraordinaria, se determinó que, si alguna de las personas custodias no pudieran llevar a cabo las actividades previstas dentro de los Lineamientos para la organización

y operación del voto electrónico por Internet, así como los protocolos de creación de la llave criptográfica y de cómputo y resultados, la persona titular del área a la que pertenece la persona designada, dará aviso a la Presidencia de esta Comisión, y dicha Comisión deberá proceder a lo conducente, informando la determinación al Consejo General.

[Ahora consulto] si el ingeniero Torres nos pudiera hacer favor de precisar también los puntos técnicos...

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Adelante, ingeniero Jorge, por favor.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Buen día a todas y todos.

Como ya mencionaba el ingeniero René Miranda, Secretario Técnico de esta Comisión, efectivamente, el acuerdo que tomó el Consejo General establece justamente y de manera muy precisa que, toda vez que tres es el número mínimo necesario para utilizar la llave criptográfica, en caso de asignar un número menor a cinco personas, o se suscitara un caso fortuito o de fuerza mayor, existiría la posibilidad de que no se obtuviera la asistencia mínima para la realización, por tal razón la designación de cinco personas para la custodia de la llave criptográfica, permite un margen de asistencia mayor.

¿Esto en qué se traduce? Que técnicamente el sistema está preparado para poder operar con tres a cinco personas que custodien obviamente el segmento de llave criptográfica que corresponde.

En opinión de un servidor, en términos técnicos, esto permite que pudiesen ser solamente cuatro personas, dado que el número mínimo es tres, para poder llevar a cabo esta actividad.

Esto quiere decir que, en caso de que así lo aprobara esta Comisión, podríamos, en dado momento, operar con las cuatro personas custodias que también fueron designadas, la llave se dividía en cuatro

segmentos y para efectos del día de la jornada electoral en que se tiene que abrir esta bóveda, con tres de las cuatro personas, que es el mínimo establecido, se podría llevar a cabo este evento.

Esto es una práctica que se maneja de manera global; lamentablemente, se suscitó esta situación con nuestro compañero, al cual le deseo mucha fortaleza en estos momentos. Pero, efectivamente, podríamos operar con cuatro personas custodias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero Jorge, ingeniero René, también por la presentación.

Colegas, pues hemos previsto esta Comisión en términos de lo acordado por el Consejo General, lo mandatado por el Consejo General, para que sea esta Comisión la que autorice o dé la solución al tema presentado por una causa extraordinaria. Como ustedes saben, les he informado el día de ayer, recibí de parte de la Dirección Jurídica el oficio por el cual se nos hacía del conocimiento el lamentable fallecimiento del familiar de nuestro compañero del INE, que fue designado como uno de los custodios.

En esa medida, lo que en el equipo pudimos ver, acompañados, como ya ustedes lo escucharon del ingeniero Jorge, que es posible que continuemos con los trabajos a partir de la integración de la llave con cuatro personas.

En esa medida, la propuesta que se les formula, les formulamos desde el equipo de trabajo del área técnica y de la Comisión del Voto, es que esta Comisión pueda autorizar que estén las cuatro personas que nombró el Consejo, y que continuemos los trabajos en este sentido.

Ustedes saben que hoy teníamos programado a las diez de la mañana iniciar nuestros trabajos; se declaró un receso y, a partir de eso, está en espera de la decisión que adopte esta comisión.

Ésa sería la propuesta que les formulamos para atender el tema extraordinario que se nos presenta, colegas, y estoy atenta a sus intervenciones.

No puedo ver muy bien las pantallas porque estoy en un aparato que no me permite verlos a todos, pero le pediría al Secretario si hay alguna intervención que me auxilie, para poder dar el uso de la voz.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro. No tenemos en las pantallas encendidas a alguien que quiera hacer uso de la voz ni en el *chat*, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Entendería entonces, colegas, que la propuesta es aceptada por ustedes, para poder proceder de esa forma.

Yo nada más pediría que lo formalizáramos en un documento, los tiempos no nos permitieron presentarlo antes, pero ya estamos formalizando el documento para que quede el acuerdo formalizado, como en todas las Comisiones lo hacemos. Si ustedes no tienen inconveniente, procederíamos de esa forma.

Veo a la Consejera Norma, ya por aquí la pude ver asintiendo, y no veo ninguna otra intervención. Entonces, procedamos a la votación de la Resolución presentada en esta mesa, por favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. También, enviando un abrazo a nuestro colega Sergio Dávila, esperando pronta recuperación para él y su familia.

Y preguntaría, en primer término, a la Consejera De la Cruz, el sentido de su voto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Consejera. ¿Consejera Favela?

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias.
¿Consejera Carla Humphrey?

“A favor”, me puso en el *chat* la Consejera Humphrey. ¿Consejero Murayama?

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Consejero. ¿Presidenta Claudia Zavala?

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Se aprueba por unanimidad la Resolución.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

En tal virtud, hemos agotado, ¿verdad?, el único asunto que nos convocaba para esta reunión.

Les agradezco muchísimo a todas y a todos, su disposición para participar en esta Comisión tan urgente. Y les deseo a todas y a todos, un muy buen día.

Siendo las 11 horas con 43 minutos, damos por concluida esta sesión.

Conclusión de la sesión

-----oo0oo-----